

INSERCIÓN DE LOS ESTUDIOS BIOLÓGICO-PESQUEROS EN LA PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES COMERCIALES¹

Héctor O. OTERO

Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero
Playa Grande, 7600 Mar del Plata, República Argentina

RESUMEN

Este trabajo trata sobre los Grupos de Decisión que actúan dentro del sistema pesquero de un país caracterizándolos a partir de las experiencias recogidas en la República Argentina. Se definen los Grupos de Decisión siguientes: Administradores de Recursos, Inversores de la Pesca, Asalariados de la Pesca e Investigadores de Recursos y se analizan sus respectivos campos de acción. El estudio describe las posibles situaciones negativas a que debe enfrentarse un investigador como consecuencia de la interacción de los Grupos de Decisión mencionados. Al respecto, plantea un Plan Estratégico de Investigación Pesquera que debería contener no sólo los elementos científicos estrictos (biológicos, económicos y sociales) sino también aquellos políticos o de asociación con los Grupos de Decisión. Dicho Plan Estratégico propone implementar una secuencia de instrucción, concientización, difusión y logro de confiabilidad en cada uno o en todos los Grupos de Decisión a los efectos de lograr la admisión de las sugerencias científicas y la inserción de la investigación pesquera en la planificación y desarrollo de actividades comerciales.

Palabras clave: Pesca, grupos de pesca, grupos de decisión, estrategia de investigación.

SUMMARY. INSERTION OF THE FISHERY BIOLOGICAL STUDIES IN THE PLANNING AND DEVELOPMENT OF COMMERCIAL ACTIVITIES

The present paper deals with the Decision Groups acting within the fishery system of a country and sorts them out according to the experience obtained in the Argentine Republic. They are sorted out as follows: Resource Managers, Fishery Investors, Fishery Employees and Resource Researchers. Their activities are fully analysed. The study describes the negative situations a researcher has to face as a result of the interaction of the Decision Groups mentioned. As regards this it puts forward a Strategic Plan of Fishery Research which should include not only strict scientific elements (biological, economical and social) but also those political aspects or the ones related to the Decision Groups. That Strategic Plan includes a sequence of: instruction, awareness, diffusion and accomplishment of reliability in each of them or in all the Decision Groups in order to obtain admission of the scientific suggestions and the insertion of the fishery research in the planning and development of the commercial activities.

GRUPOS DE DECISION EN EL ESQUEMA PESQUERO

Actualmente los estudios relacionados con la Biología Pesquera, es decir los estudios biológicos de recursos sometidos a pesca, tienden a ser incluidos dentro de una disciplina de mayor nivel abarcativo que puede denominarse como Ciencia Pesquera. Esta disciplina no sólo incluye los aspectos biológicos o bioecológicos relacionados con los recursos pesqueros, sino también los aspectos económicos, sociales y políticos que suelen tener una influencia significativa en la evolución de las poblaciones explotadas.

Una pesquería puede ser descripta como un sistema complejo frecuentemente tendiendo al no equilibrio por la acción de diferentes Grupos de Decisión. Cada grupo ac-

ta independientemente en su campo específico y tiene sus propios objetivos. Usualmente los objetivos de cada grupo no son confluyentes existiendo por lo tanto limitaciones para su concreción.

Los diferentes Grupos de Decisión y sus campos de acción, se definen a continuación:

Administradores de recursos

Son los encargados de regular la explotación pesquera. Sus objetivos quedarán definidos por los lineamientos políticos, económicos y sociales fijados por el gobierno de turno del cual forman parte. Dichos objetivos podrán estar influidos por la atmósfera social, económica y política de coyuntura y pueden ser modificados se-

¹Contribución del INIDEP N°665

gún la evolución de la misma. Deberá tenerse en cuenta que no sólo la perspectiva nacional sino también la internacional tendrá influencia decisiva para la fijación de objetivos. Cuando existan recursos compartidos con terceros países, será necesario armonizar los intereses nacionales de cada país, que pueden ser diferentes, mediante negociaciones intergubernamentales.

En todos los casos deberá considerarse que los Administradores Pesqueros, como representantes del pueblo, son los encargados en primera instancia de custodiar los recursos pesqueros.

Inversores en la pesca

Nuclea a un conjunto heterogéneo de empresarios y comerciantes vinculados a la actividad pesquera. Podemos citar a los dueños y patrones de barcos pesqueros representando al sector extractivo; a los propietarios y gerentes de industrias encargadas de elaborar o procesar industrialmente los productos pesqueros, representando al sector industrial; a los encargados de la distribución, comercialización y promoción de los productos pesqueros, representando al sector comercial y a los propietarios de industrias auxiliares relacionadas con la flota e industria pesquera tales como la construcción de barcos y fábricas, puertos e infraestructura portuaria. Dicha heterogeneidad a menudo dificulta la concreción de objetivos comunes. Fundamentalmente porque para cada sector el objetivo principal es obtener el máximo de beneficios netos de sus inversiones. Usualmente la obtención de máximos beneficios para un sector u otro puede quedar definida según la política de coyuntura aplicada por el gobierno de turno. Dado el poder económico y en algunos casos social que representan, constituyen un Grupo de Decisión importante dentro del esquema pesquero de un país.

Asalariados de la pesca

Comprende a los tripulantes de los buques pesqueros como así también a los trabajadores del sector industrial. Su objetivo fundamental es la obtención de un empleo estable y de ingresos adecuados. En este caso constituyen un grupo de decisión basado en consideraciones de índole social más que económicas, pero pueden tener influencia decisiva en el esquema pesquero implementado o en el cambio de políticas coyunturales.

Investigadores de recursos

La participación de los científicos en el desarrollo e implementación de un esquema pesquero varía de un país a otro e incluso de un gobierno a otro dentro de un mismo país. Usualmente su influencia como Grupo de Decisión es pobre. Sin embargo, la conjunción de técnicos especializados en los aspectos biológicos, económicos y sociales de recursos pesqueros deberían llevar a la ob-

tención de una combinación armónica de los diferentes objetivos de los Grupos de Decisión mencionados anteriormente en función de garantizar la explotación óptima de los recursos pesqueros.

LA INVESTIGACION PESQUERA Y LOS GRUPOS DE DECISION

El investigador pesquero deberá evaluar el entorno social, económico y político en el cual desarrolla su actividad. Dicha evaluación le permitirá establecer una estrategia con el objeto de lograr que los resultados de la investigación científica sean aceptados como elementos básicos de un modelo de manejo óptimo de los recursos pesqueros. En este sentido, el investigador deberá conocer las posibles situaciones negativas que se le presentarán con el objeto de que éstas no interfieran en sus tareas específicas. Además, evitará de esta manera perder o confundir las líneas de acción trazadas para la obtención del objetivo de manejo propuesto. Algunas de dichas situaciones se citan a continuación:

Los investigadores pesqueros son frecuentemente exigidos para que obtengan conclusiones dentro de plazos breves

Los Grupos de Decisión suelen desconocer la magnitud temporal y numérica que requieren los análisis pesqueros con rigor científico. Fundamentalmente, aquéllos que se refieren a las conclusiones más comúnmente exigidas tales como la determinación de captura y esfuerzo óptimos, medidas de veda y tamaños de las mallas de las artes de pesca.

Es usual investigar en un medio condicionado por políticas pesqueras discontinuas, erráticas y a menudo opuestas, con escasos recursos humanos y de infraestructura

La necesidad básica de la investigación pesquera es la continuidad para el logro de información secuencial imprescindible en la formulación de modelos predictivos. Además, los objetivos de la investigación deberán ser fijados a largo plazo al mismo tiempo que se acondicionan los recursos humanos y la infraestructura imprescindible para su cumplimiento. Dentro de un esquema adecuado, los cambios coyunturales sólo serán modificaciones menores de adaptación a la realidad actual.

Los investigadores pesqueros son urgidos por políticas latentes de desarrollo o grandes expansiones de la producción pesquera ya implementadas

En estos casos los Administradores Pesqueros suelen consultar a los investigadores sobre la captura óptima o la presión pesquera que permiten los recursos a los efectos de fijar cupos de captura o esfuerzo. Los valores entregados por los científicos son comúnmente tomados con excepticismo si éstos no se ajustan a las expec-

tativas del desarrollo previsto o si se hacen observaciones sobre las consecuencias de la expansión pesquera implementada. Los Inversores de la Pesca son también reticentes en aceptar cupos sobre las actividades que desarrollan. A veces el nexo Administradores - Inversores es tan fuerte que dificulta la aceptación del valor científico estimado.

Los métodos utilizados para el análisis de recursos pesqueros implica el uso de modelos con límites de confianza amplios

El desarrollo tecnológico no ha logrado hasta el presente un sistema de conteo directo de los peces más allá del propuesto por los métodos hidroacústicos no siempre factibles de ser utilizados. Se requiere entonces de modelos que infieran la realidad a partir de datos muestrales. La inferencia tiene su sesgo. Los investigadores pesqueros deberán convencer a los diferentes Grupos de Decisión de que los límites de confianza utilizados son válidos para la aceptación del valor central. A su vez será necesario insistir en que el ajuste del valor central y la disminución del error estará en relación directa con la inversión que se realice en investigación científica.

Los recursos pesqueros varían con el tiempo, por lo que las conclusiones científicas de hoy podrían modificarse quizás radicalmente en el futuro

Si la aceptación de un valor científico sobre alguna característica del recurso es ya una tarea impropia para el investigador, hacer comprender que dicho valor deberá ser modificado tantas veces como la investigación científica lo determine lo es aún más. El hecho de que los recursos y por ende, la explotación pesquera, están constituidos por elementos dinámicos contrastan con los mecanismos legales tradicionalmente de naturaleza estática.

Los pronósticos relativos a pesquerías como en toda predicción pueden ser erróneos

Es usual que esta circunstancia sea utilizada por los diferentes Grupos de Decisión para minimizar la importancia de la investigación pesquera y poder así actuar libremente para el logro de objetivos que tienden a favorecer los intereses (aparentes) de cada grupo.

Es tradicional que se reflejen antinomias tales como ciencia aplicada versus ciencia pura

El investigador pesquero sabe que no existen límites que precisen los campos de acción de cada uno de estos agrupamientos arbitrarios; que ambos confluyen al logro de un objetivo común y que son sólo elementos a tener en cuenta cuando se planifican cronológicamente las actividades que deberán desarrollarse en el campo de la investigación de recursos.

Es común la creencia de que el investigador pesquero tiende a ser excesivamente conservacionista limitando

los alcances de la actividad pesquera

En este caso se suele confundir al investigador pesquero con los integrantes de fundaciones y sociedades dedicadas a la conservación de la vida silvestre. Más en estos tiempos en que los aspectos ecológicos, como consecuencia de la infortunada actuación indiscrecional del hombre sobre el medio, han tomado un auge masivo. El investigador pesquero sólo pretende que se implemente un sistema de explotación racional de los recursos, concepto que implica su máximo aprovechamiento integral mantenido a través del tiempo.

Como se dijo, las situaciones descritas, y otras que pudieran manifestarse como críticas para el logro de resultados científicos y su inclusión en la planificación de actividades comerciales sobre recursos pesqueros, deberán ser evaluadas y formar parte de un plan estratégico de investigación pesquera.

PLAN ESTRATEGICO DE INVESTIGACION PESQUERA

El Plan Estratégico de Investigación Pesquera debería contener no sólo los elementos científicos estrictos (biológicos, económicos y sociales) sino también aquellos políticos o de asociación con los Grupos de Decisión. Algunos de los temas destacados que podrían incluirse en dicho plan se exponen a continuación:

- a) Actividades de instrucción sobre los métodos que maneja la investigación pesquera.
- b) Actividades de concientización sobre la importancia que reviste la explotación racional de los recursos.
- c) Difusión de los resultados obtenidos no sólo a nivel científico sino también adaptados para su introducción en los medios de comunicación masivos.
- d) Actividades relativas al logro de confiabilidad sobre los resultados científicos expuestos.

Es igualmente importante destacar que cada actividad propuesta debería estar especialmente diseñada para cada Grupo de Decisión dada la heterogeneidad de los mismos en cuanto al nivel académico de sus componentes y los objetivos que persiguen.

CONSIDERACIONES FINALES

Aún dentro del esquema propuesto, cuando el investigador pesquero termine una etapa de instrucción, concientización, difusión y de logro de confiabilidad en cada uno o en todos los Grupos de Decisión, es dable esperar que sus integrantes sean reemplazados por otros. Será necesario entonces iniciar un nuevo ciclo de evaluación y planeamiento estratégico.

La tarea descrita no es fácil, pero se presenta como una alternativa factible para conseguir a través de ella, la admisión de las sugerencias científicas y la incursión de la investigación pesquera en la planificación y desarrollo de actividades comerciales. El propósito en definitiva es lograr la explotación racional de los recursos pesqueros.